

**+Guía inicial para
solicitar la ayuda
del Kit Espacios
de Datos.**



+ Contenido.

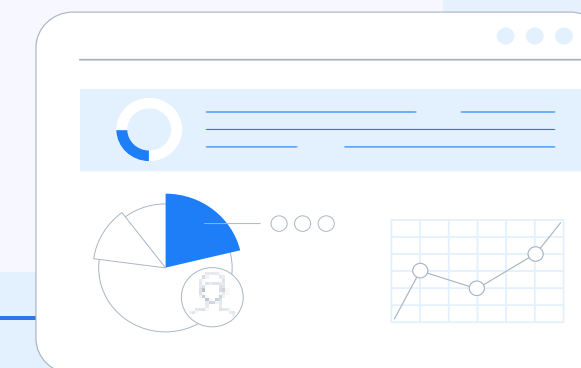
- 01 ¿Qué es un espacio de datos y qué beneficios se obtienen compartiendo datos?
- 02 ¿Para qué sirven los espacios de datos?
- 03 ¿Puedo ser beneficiario del Kit Espacios de Datos?
- 04 ¿Qué pasos debo seguir para solicitar la ayuda?
- 05 ¿Cuál es el objetivo principal de esta ayuda? ¿Qué modalidades hay y qué subvención recibo?
- 06 ¿Cómo te va a ayudar el Kit Espacios de Datos?
- 07 ¿Cuándo puedo solicitar la ayuda?
- 07 ¿A quién puedo contactar en caso de dudas sobre esta ayuda?

¿Qué es un espacio de datos y qué beneficios se obtienen compartiendo datos?

Un espacio de datos es un “**ecosistema colaborativo** que proporciona el medio para que **diversos participantes compartan, utilicen datos y presten servicios de manera segura, confiable** y conforme a las normativas, **con el fin de impulsar la innovación**, el impacto económico y social.

Basado en un marco de gobernanza, los espacios de datos pueden facilitar transacciones de datos seguras, fomentar la confianza y la soberanía.”

Definición de Espacio de Datos en [Especificación UNE 0087:2025](#)



Los datos son un activo estratégico con valor económico y social.

Cuando se gestionan, gobiernan y comparten entre diferentes actores, impulsan una **toma de decisiones más informada**, fomentan la **innovación** en productos y servicios y mejoran la **eficiencia operativa**.

¿Qué es un espacio de datos y qué beneficios se obtienen compartiendo datos?

Los espacios de datos **resuelven retos** de un sector económico o social específico, donde participan y comparten datos las entidades de ese sector, así como otros actores relevantes de su cadena de valor.

Los espacios de datos permiten a las organizaciones **aprovechar el valor de los datos compartidos** para **desarrollar nuevos servicios**, explorar **modelos de negocio innovadores** y **responder** de forma más ágil y eficiente a las **necesidades cambiantes del sector**.

Algunos Beneficios de compartir datos en un Espacio de Datos

- | | |
|---|---|
|  Mejora de procesos | Optimiza la gestión interna mediante el acceso a datos relevantes y actualizados. |
|  Competitividad | Potencia productos y servicios gracias a información de calidad. |
|  Innovación | Facilita el desarrollo de nuevos servicios basadas en Inteligencia Artificial. |
|  Eficiencia operativa | Reduce costes de producción y mejora la toma de decisiones estratégicas. |
|  Confianza | Establece mecanismos seguros y transparentes para el intercambio de datos. |

¿Qué problemas resuelven los espacios de datos?

Algunos de los siguientes **retos sectoriales** solo podrán resolverse mediante la compartición de datos y los espacios de datos son el medio para poder afrontarlos:

Turismo

- Planificación capacidad
- Optimización marketing
- Mejora experiencia turista

Medioambiente

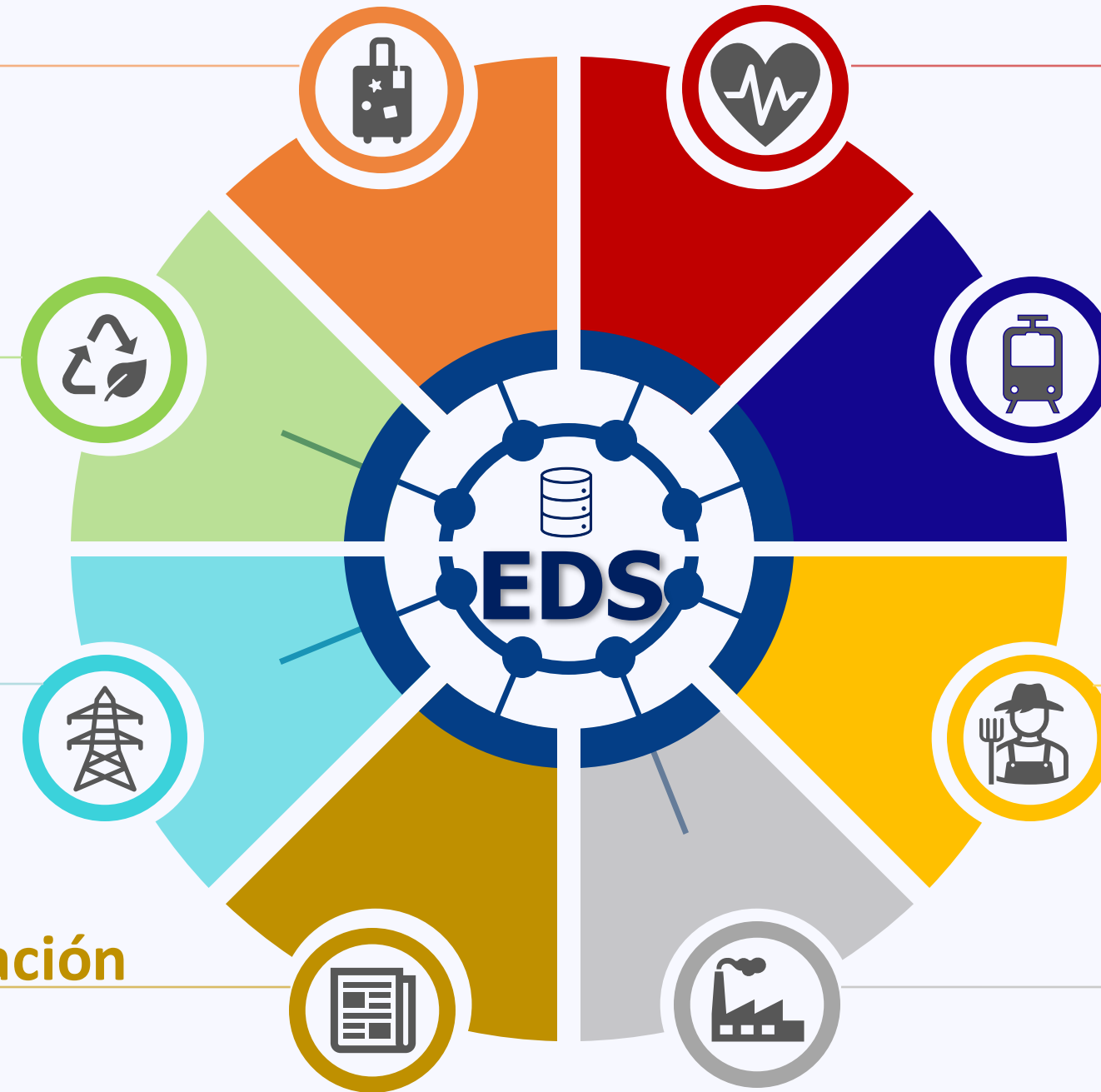
- Trazabilidad productos
- Medición huella de carbono

Energía

- Optimización consumo energético
- Predicción demanda y ajuste producción

Medios de comunicación

- Protección derechos autor
- Noticias falsas
- Personalización de contenidos



Salud

- Investigación colaborativa
- Monitorización epidemias
- Compartición información pacientes

Movilidad sostenible

- Optimización rutas
- Transporte multimodal
- Alineamiento oferta-demanda

Agroalimentación

- Mejora productividad explotaciones
- Optimización recursos hídricos
- Compras colectivas

Industria

- Optimización cadena de suministro
- Mantenimiento predictivo equipamiento
- Planificación colaborativa de proyectos

¿Qué debo tener en cuenta para el kit espacios de datos?

Para recibir la ayuda necesito tener en cuenta cuatro aspectos básicos de mi organización:



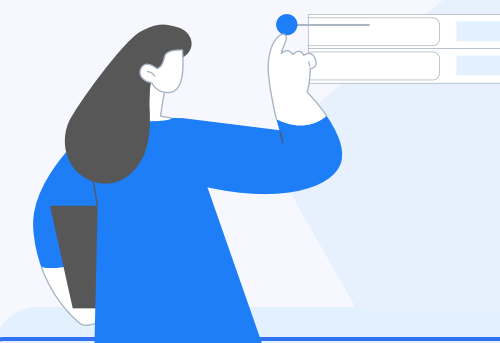
Qué **tipo de entidad** soy



De qué **datos** dispongo



Qué **plan de negocio** me permitiría beneficiarme de la compartición de mis datos en el espacio de datos que elija



Seleccionar un espacio de datos del [Catálogo de Espacios de Datos elegibles](#)

¿Qué pasos debo seguir para solicitar la ayuda?



¿Cuál es el objetivo principal de esta ayuda? ¿Qué modalidades hay y qué subvención recibo?

El objetivo de esta subvención es **ayudar en la conexión a un espacio de datos elegible**, y para ello existen **dos modalidades**:



Como Participante

- Hasta **15.000 euros** para entidades públicas y privadas
- Hasta **25.000 euros** para Administraciones Públicas

Preparando datos, firmando un contrato de adhesión con el espacio de datos elegido y registrándose en él.



Como Proveedor

- Hasta **30.000 euros** para entidades públicas y privadas
- Hasta **50.000 euros** para Administraciones Públicas

Adicionalmente, será necesario publicar un conjunto de datos en el catálogo del espacio de datos.

¿Cómo te va a ayudar el Kit Espacios de Datos?

Las **actividades subvencionables** de estas ayudas son:

Identificación de las oportunidades

Oportunidades que ofrece un espacio de compartición de datos, selección del espacio de datos y casos de uso relevantes, elaboración del plan de negocio basado en la compartición de datos, y toma de decisión de inversión.

Gestión de las condiciones y requerimientos jurídicos y regulatorios

Evaluación del grado de cumplimiento legal de las principales normativas europeas en el ámbito de los datos, identificación de las brechas en su cumplimiento y posibles riesgos asociados.

Preparación de los datos y creación de los productos de datos

Disponibilización y preparación de los metadatos y datos a compartir.

Implementación de la conexión técnica

Adaptación de la arquitectura, infraestructura y software para la conexión con el espacio de datos, así como la participación en un caso de uso.

¿Cuándo puedo solicitar la ayuda?

La solicitud de la ayuda es el último paso que se debe realizar, es decir, tiene que haberse realizado previamente la incorporación, ya sea como participante o como proveedor, a un espacio de datos y haber realizado las actividades descritas en esta guía, antes de solicitar la ayuda.



El plazo de solicitud de la ayuda comprende desde el **03 de noviembre** , hasta el **31 de marzo de 2026**

La ayuda se otorgará en procedimiento de **concurrentia no competitiva**, teniendo en cuenta el orden de presentación de las solicitudes, y hasta que se agote el crédito presupuestario asignado en la convocatoria.

¿A quién puedo contactar en caso de dudas sobre esta ayuda?



Cualquier interesado en solicitar estas ayudas puede escribir al buzón de correo siempre que lo necesite: cred.dgdato@digital.gob.es

Para más información sobre el Centro de Referencia de Espacios de Datos, visita nuestra página web: www.cred.digital.gob.es

Además, puede consultar otras guías más detalladas como la Guía de Solicitud del Kit Espacios de Datos en los siguientes portales web siguientes:
www.datos.gob.es
www.acelerapyme.gob.es

CRED | Centro de Referencia
de Espacios de Datos